



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial

Gaceta del Gobierno

Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NÚM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

edomex.gob.mx

legislacion.edomex.gob.mx

Mariano Matamoros Sur núm. 308 C.P. 50130

A: 202/3/001/02

Fecha: Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de junio de 2021

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Sumario

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACUERDO DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE REGRESO SEGURO A CLASES PRESENCIALES EN LAS ESCUELAS DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A “ICH 002”, S.A.P.I. DE C.V., EL DESARROLLO DE TRES CONDOMINIOS VERTICALES DE TIPO HABITACIONAL MEDIO, EN LOS LOTES 1, 2 Y 3 DE LA MANZANA 4 DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO HABITACIONAL MEDIO DENOMINADO “RANCHO DE FUENTES”, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA EMPRESA “CONSORCIO DE INGENIERÍA INTEGRAL”, S.A. DE C.V., EL CONJUNTO URBANO DE TIPO MIXTO (HABITACIONAL RESIDENCIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS) DENOMINADO “RESIDENCIAL ARONA”, UBICADO EN CALZADA BARBABOSA, NÚMERO 501 EN EL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

FE DE ERRATAS DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, 2020 VIGENTE, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DEL GOBIERNO” DEL ESTADO DE MÉXICO, No. 44, DE FECHA JUEVES 04 DE MARZO DE 2021.

AVISOS JUDICIALES: 2745, 2757, 2764, 3044, 3051, 3059, 3195, 3199, 3200, 3201, 3202, 3210, 3215, 3216, 3217, 3218, 3237, 3238, 3241, 3253, 3360, 3361, 3363, 3365, 3366, 3367, 3374, 3375, 3376, 3378, 3380, 3382, 3383, 3384 y 3385.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3079, 3214, 3015, 3031, 3035, 3036, 3037, 3038, 3032, 3033, 3034, 3039, 3045, 3043, 3042, 3047, 3052, 3053, 3057, 3060, 3067, 3350, 3351, 3352, 3353, 3354, 3355, 3357, 3358, 3359, 3362, 3368, 3369, 3371, 3372, 3373, 3379, 3381, 3240, 3242, 3243, 3244, 3252, 3213, 3247, 3251, 3356, 3364, 3370 y 3377.

- Proteger la privacidad de las personas que presentan síntomas y emplear un lenguaje apropiado que evite su estigmatización o discriminación.
- De confirmarse algún caso de contagio de COVID-19 en la escuela, se suspenderán por 14 días naturales las actividades presenciales en el plantel, privilegiando el trabajo a distancia, y se informará a la autoridad sanitaria más cercana.
- Si algún integrante de la comunidad escolar ha tenido contacto recientemente con una persona diagnosticada con COVID-19, debe abstenerse de acudir al plantel escolar por 14 días naturales, aun cuando no presente síntomas de esta enfermedad.
- La autoridad escolar dará seguimiento al estado de salud del personal de la escuela y estudiantes que contraigan COVID-19, para la toma de decisiones oportunas en el plantel.
- Se pedirá colaboración de padres de familia para que notifiquen a la escuela los casos de COVID-19 que se presenten en su hogar. Se asegurará que los estudiantes que han estado en contacto con un caso de COVID 19 se queden en casa durante al menos 14 días, en los cuales, en su caso, continuarán su proceso de aprendizaje con ayuda de sus docentes.

9. Brindar apoyo socioemocional a estudiantes y docentes.

- Prestar atención al bienestar emocional de los integrantes de la comunidad escolar, a fin de generar mejores condiciones para el aprendizaje.
- Utilizar estrategias y recursos, para contribuir a crear ambientes educativos seguros y saludables.

10. **Consultar fuentes oficiales** para difundir información básica sobre COVID-19, incluidos aspectos como los síntomas, las complicaciones, el modo de transmisión y la forma de prevenirla. Permanecer alerta para detectar información falsa o mitos que puedan circular en la comunidad escolar.



ANEXO 2.

DECÁLOGO DE MEDIDAS SANITARIAS PARA EL REGRESO SEGURO A CLASES PARA LOS ESTUDIANTES³

Previsiones que el alumno y/o madre, padre o tutor deben tener en cuenta.

Previsión	Descripción
1.	<p>El primer filtro sanitario es la casa. Revisión de síntomas básicos.</p> <p>Quédate en casa y acude al médico si presentas al menos dos de los siguientes síntomas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunes: <ul style="list-style-type: none"> - Tos seca - Cansancio - Fiebre

³ El presente documento podrá tener modificaciones a partir de la publicación de lineamientos u orientaciones emitidos por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud del Gobierno Federal.

Previsión	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> • Adicionales: <ul style="list-style-type: none"> - Dolor muscular - Secreción nasal - Dolor de garganta - Ojos irritados - Diarrea - Dolor de cabeza - Conjuntivitis - Pérdida del sentido del olfato y/o del gusto - Erupciones cutáneas y/o pérdida de color en dedos de manos o pies - Irritabilidad persistente • Graves: <ul style="list-style-type: none"> - Dificultad respiratoria o sensación de falta de aire (casos más graves) - Dolor o presión en el pecho - Incapacidad para hablar o moverse - Malestar general
2.	<p>Las siguientes medidas de prevención son permanentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón, o aplica soluciones a base de alcohol gel al 70%. • Al estornudar o toser, cúbrete la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo. • Evita el contacto directo con personas que tienen síntomas de resfriado o gripe.
3.	<p>El uso de cubrebocas (sobre boca y nariz) es obligatorio a partir de los seis años de edad. Si cuentas con mascarilla, gafas de protección o lentes, debes portarlos.</p>
4.	<p>Debes mantener la sana distancia respecto a otras personas (1.5 metros).</p>
5.	<p>Saluda a distancia. Prohibido saludar de beso, de mano o abrazo.</p>
6.	<p>Evita tocarte nariz, boca y ojos.</p>
7.	<p>Por ningún motivo compartas alimentos, bebidas, vasos, cubiertos, lápices, colores, teléfono, cosméticos o artículos de higiene personal.</p>
8.	<p>Limpia frecuentemente superficies, mesas y tus objetos de uso diario, con jabón o productos sanitizantes.</p>
9.	<p>No escupas. Si es necesario, utiliza un pañuelo desechable, mételo en una bolsa de plástico, amárrala y tírala a la basura. Después lávate las manos.</p>
10.	<p>No uses reloj, pulseras, anillos, collares, aretes, piercings, etc.</p>